

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 17/1983.

Concurso público para la adquisición de harina de trigo hasta un importe total de 25.810.000 pesetas con destino a los establecimientos de Intendencia de la Tercera Región Militar.

Para las Plazas y hasta las cantidades que se indican:

	Pesetas
Castellón	2.030.000
Valencia	11.600.000
Alicante	3.480.000
Murcia	4.350.000
Cartagena	4.350.000

Hasta las doce horas del día 10 de agosto se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en calle del Justicia, número 8, Valencia (edificio Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 18 de agosto, en el local de esta Junta.

Las proposiciones económicas y documentación se presentarán en tres sobres, cerrados y firmados y con indicación de su contenido. Sobre número 1: Referencia. Sobre número 2: Documentación general, y sobre número 3: Proposición económica (en triplicado ejemplar).

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta.

El pliego de bases puede examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 5 de julio de 1983.—5.538-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de cebada. Expediente número 18/83.

Concurso público para la adquisición de cebada hasta un importe total de pesetas 6.750.000, para el Almacén Regional de Intendencia de Valencia.

Hasta las doce horas del día 17 de agosto de 1983 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle del Justicia, número 8 (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 22 de agosto de 1983, en el local de esta Junta.

Las proposiciones y documentación se presentarán en dos sobres, cerrados y lacrados, firmados y con indicación de su contenido. Sobre número 1, propuesta económica (en triplicado ejemplar); sobre número 2, documentación.

Fianza provisional, 2 por 100 de la oferta, en aval bancario, a disposición del Presidente de la Junta de Contratación de la Tercera Región Militar.

El pliego de bases puede examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 6 de julio de 1983.—5.537-A.

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire, referente al concurso-subasta para contratar las obras de «Construcción de 100 viviendas en el polígono de San Cristóbal de Las Palmas».

Concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el expediente número 1/83 de la «Construcción de 100 viviendas en el polígono de San Cristóbal de Las Palmas», por un importe total máximo de 278.983.306 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Se rectifican los plazos de presentación de documentos y apertura de pliegos, señalados en anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 13 de julio, en el sentido siguiente:

La presentación de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares será hasta el día 18 de agosto, a las doce horas, en la Secretaría de la Mesa de Contratación de este Patronato, sita en Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, Madrid.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el próximo día 25 de agosto, a las once horas, en los locales de este Patronato, Arcipreste de Hita, número 5, 3.º, Madrid.

Madrid, 21 de julio de 1983.—El Gerente, José María Subrá Prada.—5.778-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un equipo informático y logical básico, con destino a Aeropuertos Nacionales.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un equipo informático y logical básico, con destino a Aeropuertos Nacionales, con un presupuesto máximo de 200.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 2 de septiembre de 1983. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de

Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 32/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de un equipo informático y logical básico, con destino a Aeropuertos Nacionales».

Además, de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—5.484-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un sistema de proceso de datos, con destino a la Universidad de Cádiz.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un sistema de proceso de datos, con destino a la Universidad de Cádiz, con un presupuesto máximo de pesetas 27.000.000, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del día 12 de septiembre de 1983. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 31/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio

Central de Suministros, para la adjudicación de un sistema de proceso de datos, con destino a la Universidad de Cádiz.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—5.485-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema que gestione las telecomunicaciones meteorológicas con destino al Instituto Nacional de Meteorología.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de un sistema que gestione las telecomunicaciones meteorológicas con destino al Instituto Nacional de Meteorología, con un presupuesto máxima de 125.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 5 de septiembre de 1983. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 27/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de un sistema que gestione las telecomunicaciones meteorológicas, con destino al Instituto Nacional de Meteorología».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—5.488-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de grabación y verificación de registros con posterior proceso de la información y obtención de características y tablas estadísticas de listados mensuales con presentación de los resultados con destino a la Dirección General de Aviación Civil.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de la grabación y verifi-

cación de registro con posterior proceso de la información y obtención de características y tablas estadísticas de listados mensuales con presentación de los resultados, con destino a la Dirección General de Aviación Civil, con un presupuesto máximo de 10.450.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 8 de septiembre de 1983. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 30/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de la grabación y verificación de registros con posterior proceso de la información y obtención de características y tablas estadísticas de listados mensuales de presentación de resultados, con destino a la Dirección General de Aviación Civil».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—5.488-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de la ampliación del equipo lógico básico y lógico de aplicaciones para el tratamiento de información con destino al aeropuerto de Madrid-Barajas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de la ampliación del equipo lógico básico y lógico de aplicaciones para el tratamiento de información, con destino al aeropuerto de Madrid-Barajas, dependiente del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales, con un presupuesto máximo de 20.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del día 8 de septiembre de 1983. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 29/83, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de la ampliación del equipo, lógico básico y lógico de aplicaciones para el tratamiento de información, con destino al aeropuerto de Madrid-Barajas».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 8 de julio de 1983.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—5.487-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-V-328.3-11.13/83, Valencia.

Visto el expediente de contratación número I-V-328.3-11.13/83, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Valencia. «Obras complementarias. Señalización horizontal, vertical y balizamiento. Carretera N-322 de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 247,000 al 252,000. Tramo: Silla. A. «Señalizaciones Postigo, S. A.», en la cantidad de pesetas 13.750.000, que produce en el presupuesto de contrata de 13.808.319 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995776531.

Madrid, 7 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís. 9.039-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-MV-3.203-11.37/83, Lérida.

Visto el expediente de contratación número DC-MV-3.203-11.37/83, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Lérida. «Pintura horizontal en varias carreteras del Estado de la provincia de Lérida. N-II, N-230 y N-240. Red Básica, puntos kilométricos varios. Tramos varios». A «Saver Espa-

ñola, S. A., en la cantidad de 5.188.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.200.106 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997871970.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.034-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente DC - MV - 3.202-11.36/83, Gerona.

Visto el expediente de contratación número DC-MV-3.202-11.36/83, provincia de Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Gerona. Marcas viales. Repintado de marcas viales en la N-II de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 694,360 al 785,700. Tramo: Provincia de Barcelona frontera Francia. A Somavi Española, Sociedad Anónima, en la cantidad de pesetas 12.255.000, que produce en el presupuesto de contrata de 12.267.080 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999014436.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.036-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente DC - MV - 3.201-11.35/83, Barcelona.

Visto el expediente de contratación número DC-MV-3.201-11.35/83, provincia de Barcelona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Barcelona. «Conservación y repintado de marcas viales. Carreteras: N-II, A-2, N-340 y A-7, puntos kilométricos varios». A «Somavi Española, S. A.», en la cantidad de 16.386.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 16.400.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999146431.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.035-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente GC - SV - 201.3-11.27/83,

Visto el expediente de contratación número GC-SV-201.3-11.27/83, provincia de Las Palmas.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Las Palmas. «Mejora de tres tramos. Carretera C-812 de Las Palmas al Puerto de Mogán (Circunvalación por el Sur), puntos kilométricos 60,925 al 61,220; 63,000 al 63,420 y 65,760 al 65,860. Isla de Gran Canaria». A «Hijos de Francisco López Sánchez, Sociedad Limitada» en la cantidad de pesetas 14.575.000, que produce en el pre-

supuesto de contrata de 16.798.609 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,867631361.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.037-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número A-MV-3.201-11.1/83, Alicante.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 28 de abril de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente A-MV-3.201-11.1/83, Alicante, en el que ha sido declarada, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras de «Conservación y repintado de marcas viales. Carreteras varias, puntos kilométricos varios. Tramos varios. Redes: N.B, N.C y R.», a «Aplicación de Pinturas, S. A.», en la cantidad de 22.595.880 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 22.599.977 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999818716.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—9.040-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número 2-ZA-306-11.40/82, Zamora,

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de marzo de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 2-ZA-306-11.40/82, Zamora, en el que ha sido declarada, como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras de «Refuerzo del firme. Carretera C-620 de Villalón a Puebla de Sanabria, puntos kilométricos 0,00 al 51,05. Benavente-Mombuey» a don Manuel Díaz Gómez en la cantidad de 357.528.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 503.987.628 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,709398369. Con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.041-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SG-V-301-11.5/1983, Segovia.

Visto el expediente de contratación número SG-V-301-11.5/1983, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Segovia.—Señalización vertical. Carretera N-110, de Soria a Plasencia, puntos

kilométricos 150.000 a 189,920. Tramo: Arcones-Segovia, a «Industrias Mendoza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.714.577 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.154.732 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,980132688.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.031-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-MV-3-204-11.38/1983, Tarragona.

Visto el expediente de contratación número DC-MV-3-204-11.38/1983, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona.—«Pintura horizontal en varias carreteras del Estado, en la provincia de Tarragona. Carreteras N-240 y N-340. Red Nacional Básica, puntos kilométricos, varios. Tramos: varios.», a «Somavi Española, S. A.», en la cantidad de 9.290.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.299.380 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998991330.

Madrid, 10 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.032-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CA-RF-138-11.32/83, Cádiz.

Visto el expediente de contratación número CA-RF-138-11.32/83, Cádiz,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Cádiz. «C.CA-413, ramal de la N 342 a Torre Alhaquime, punto kilométrico 0,0 al 3,7. Refuerzo del firme». A «Juan Martín Casillas, Sociedad Limitada», en la cantidad de 13.784.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 13.784.652 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999952701.

Madrid, 11 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.038-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número VA-RF-115-11.8/83, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 21 de abril de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente VA-RF-115-11.8/83, Valladolid, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto: Adjudicar definitivamente las obras de: «C.N-610 de Palencia a León, puntos kilométricos 61,000 al 70,000 Refuerzo del firme», a don Siricio Sastre Sastre en la cantidad de 84.998.112 pese-

tas que produce en el presupuesto de contrata de 99.997.779 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,849999998, con revisión fórmula tipo 40.

Madrid, 11 de junio de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 9.042-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del proyecto y construcción de «Urbanización de la avenida Federico Mayo, entre las carreteras N-630 y C-636, en Gijón, provincia de Asturias.» Clave: 7-O-355.1, expediente: 11.18/83.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso.

1. **Objeto:** Concurso de proyecto y construcción de «Urbanización de la avenida Federico Mayo, entre las carreteras N-630 y C-636, en Gijón, provincia de Asturias».

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Las bases técnicas del concurso, cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de las proposiciones, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 10 de octubre de 1983.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 11 de octubre de 1983.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director general (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—5.767-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto de las redes de desagües, 2.ª fase del proyecto de redes de acequia, desagües y caminos del sector VI de la zona regable por la segunda parte del Canal de las Bardenas (Zaragoza). Clave: 09.283.009/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de las redes de desagües, 2.ª fase del proyecto de redes de acequia, desagües y caminos del sector VI de la zona regable por la segunda parte del Canal de las Bardenas (Zaragoza) a «Construcciones Caverro, Sociedad Anónima» en la cantidad de pesetas 321.825.135, siendo el presupuesto de

contrata de 349.809.929 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,92 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—9.013-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la subasta de obras de depósito regulador de 1.500 metros cúbicos de capacidad para el abastecimiento de aguas potables de País (Gerona). 10.317.345/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de depósito regulador de 1.500 metros cúbicos de capacidad para el abastecimiento de aguas potables de País (Gerona)», a «Miquel Costa, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 10.200.000, que representa el coeficiente 0,97493639 respecto al presupuesto de contrata de 10.462.221 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—9.007-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto conjunto de abastecimiento, distribución y saneamiento de Carrascosa de Haro, Pinarejo y Villar de la Encina (Cuenca)». 04.316-178/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras del proyecto conjunto de abastecimiento, distribución y saneamiento de Carrascosa de Haro, Pinarejo y Villar de la Encina (Cuenca)», a «Guzmán Sarrión, S. A.», en la cantidad de 69.000.000 pesetas que representa el coeficiente 0,764615162 respecto al presupuesto de contrata de 90.241.475 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Madrid. 9.011-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 07/82 de mejora de abastecimiento de agua potable a campamentos militares de Cerro Muriano (Córdoba)». 05.314.163/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/82 de mejora de abastecimiento de agua potable a campamentos militares de Cerro Muriano (Córdoba)» a «Fomento de

Obras y Construcciones, S. A.» en la cantidad de 40.980.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 40.988.736 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99954301 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—9.014-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de ampliación del saneamiento de Lalín (Pontevedra)». 01.338.238/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de ampliación del saneamiento de Lalín (Pontevedra)» a «Construcciones Sangiao, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 5.135.000, siendo el presupuesto de contrata de 5.148.285 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9974195 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—9.012-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Subasta de las obras del modificado de precios del de reposición de la C.L. Ba-611 de Zarza junto a Alange a su estación (punto kilométrico 0,300). Canal del Zújar, tramo final (Badajoz)». 04.291.148/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar definitivamente la «Subasta de las obras del modificado de precios del de reposición de la C.L. Ba-611 de Zarza junto a Alange a su estación (punto kilométrico 0,300). Canal del Zújar, tramo final (Badajoz)», a «Austral Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 8.885.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,87987381 respecto al presupuesto de contrata de 10.098.039 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—9.010-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto de mejora del abastecimiento, red de distribución de agua potable a Penellas (Lérida)». 09.325.214/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las

obras comprendidas en el «Proyecto de mejora del abastecimiento, red de distribución de agua potable a Penellas (Lérida)» a don Enrique Cueto del Valle en la cantidad de 9.712.053 pesetas, siendo el presupuesto de contra de 9.721.774 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—9.015 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «Obras de ampliación del abastecimiento de agua a Navas de Riofrio (Segovia)», 02.340.444/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de ampliación del abastecimiento de agua a Navas de Riofrio (Segovia-La Losa)» a «Agruconse, S. A.», en la cantidad de 20.269.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,73141934505 respecto al presupuesto de contrata de 27.711.873 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—9.008 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Subasta de las obras de prolongación del emisario del Eresma (Segovia)», número 02.340.447/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de prolongación del emisario del Eresma (Segovia)» a «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de 35.687.274 pesetas, que representa el coeficiente 0,7233 respecto al presupuesto de contrata de 49.339.519 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—9.009 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto de saneamiento y depuración de Abezames (Zamora)», 02.349.290/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto: Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto de saneamiento y depuración de Abezames (Zamora)» a don José Manuel Castaño Rodríguez en la cantidad de 7.083.400 pesetas, siendo el presupuesto de contrata

de 7.108.400 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9967834 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—9.016 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las «Obras de revestimiento del Canal de la margen izquierda del Ebro (Tarragona)», 09.252.102/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto: Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de revestimiento del canal de la margen izquierda del Ebro (Tarragona)» a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.», en la cantidad de 881.038.858 pesetas que representa un coeficiente de 0,661 respecto al presupuesto de contrata de 1.302.630.648 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—9.017 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las «obras de desglosado del abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Algodor. Zona 3. Tramos 1.5 y 1.6. Ocaña y otros (Toledo)», 03.345.287/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Goysa Walsh, S. A. E.», en el concurso-subasta de las «obras de desglosado del abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Algodor. Zona 3. Tramos 1.5 y 1.6. Ocaña y otros (Toledo)», por lo que procede denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar, asimismo, temerarias las bajas ofrecidas por «Bernal Pareja, Sociedad Anónima» y «Dragados y Construcciones, S. A.», en el citado concurso-subasta.

3.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «obras de desglosado del abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Algodor. Zona 3. Tramos 1.5 y 1.6. Ocaña y otros (Toledo)», a «S. A. Ferrovial», en la cantidad de 339.025.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,7403964434, respecto al presupuesto de contrata de 457.896.581 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—9.018 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del segundo modificado de precios del de ampliación del alcantarillado de Denia y saneamiento de la playa Oeste (Alicante) 08.303.241/2113.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del segundo modificado de precios del de ampliación del alcantarillado de Denia y saneamiento de la playa Oeste (Alicante), a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 98.773.992 pesetas, que representa el coeficiente 0,739, respecto al presupuesto de contrata de 133.658.989 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—9.020 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «obras de presa de Canales. Segunda fase (Granada)», 05.135.160/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «S. A. Ferrovial», en el concurso-subasta de las obras de «presa de Canales, segunda fase (Granada)», por lo que procede denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Considerar asimismo temerarias las bajas ofrecidas por «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.» y «Entre canales y Távara, S. A.», en el citado concurso-subasta.

3.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «obras de presa de Canales Segunda fase Granada)», a «Corrán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 1.031.810.821 pesetas, que representa el coeficiente 0,7308 respecto al presupuesto de contrata de 1.411.892.202 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—9.019 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua a Colmenar. Depósito regulador (Málaga). 06.329.424/2111.

Esta Dirección General con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora del abastecimiento de agua a Colmenar. Depósito regulador (Málaga), a «Ingco, Ingenieros Constructores, S. A.», en la cantidad de 9.400.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8080319 respecto al presupuesto de contrata de 11.662.070 pesetas, y en

las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—9.021-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 136 viviendas y urbanización interior en el polígono «La Granja», de Ciudad Real.

Objeto: Construcción de 136 viviendas y urbanización interior en el polígono «La Granja», de Ciudad Real.

Tipo de licitación: 275.956.705 (doscientos setenta y cinco millones novecientos cincuenta y seis mil setecientos cinco) pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, por importe de 5.519.134 (cinco millones quinientos diecinueve mil ciento treinta y cuatro) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta 2.ª, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 12 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—5.784-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 20 viviendas en Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real).

Objeto: Construcción de 20 viviendas en Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real).

Tipo de licitación: 40.745.988 (cuarenta millones setecientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, por importe de 814.920 (ochocientos catorce mil novecientos veinte) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Ciudad Real, y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, 2, planta 2.ª, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de diez días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—5.783-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Crespos (Avila).

Objeto: Construcción de 30 viviendas en Crespos (Avila).

Tipo de licitación: 62.836.282 (sesenta y dos millones ochocientos treinta y seis mil doscientos ochenta y dos) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, por importe de 1.256.728 (un millón doscientas cincuenta y seis mil setecientos veintiséis) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro Central del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda en Madrid, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Avila, y en el Servicio de Contratación y Promoción Concertada del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, planta 2.ª, Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 14 de julio de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—5.782-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para adjudicar la contratación de los trabajos de «Investigación litoestratigráfica del terciario-carbonífero superior de la reserva estatal Socondado».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso la contratación de los trabajos de «Investigación litoestratigráfica del terciario-carbonífero superior de la reserva estatal Socondado».

2.ª El tipo de licitación será de dieciséis millones cuatrocientos ochenta y dos mil doscientos (16.482.200) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 1983.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estará de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, calle Ríos Rosas, 23, planta baja, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional, de 329.844 pesetas, se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio hasta las catorce horas de día 8 de septiembre de 1983.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 14 de septiembre de 1983.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Director, José E. Azcárate Martín.—5.736-A.

Corrección de erratas de las Resoluciones del Instituto Geológico y Minero de España por las que se convocan concursos para la adjudicación de varios proyectos.

Padecido error en la inserción de las mencionadas Resoluciones, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 173,

de fecha 21 de julio de 1983, página 20458, referencias 5.739-A, 5.737-A y 5.739-A, se rectifican en el sentido de que deben considerarse publicadas bajo el epígrafe de «Ministerio de Industria y Energía» y no de «Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación» como por error han aparecido.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro y montaje de 10 torres autosoportantes y 10 juegos de herrajes y otros elementos complementarios, objeto del expediente número 308/83.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso de suministro y montaje de 10 torres autosoportantes y 10 juegos de herrajes y otros elementos complementarios, con un presupuesto de licitación de 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Antes del 31 de diciembre de 1983.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 19 de agosto de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación (avenida de América, número 25, sexta planta, hexágono puerta 6-B, Madrid).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados en mano, en dicho Negociado de Contratación, hasta las trece treinta horas del día 19 de agosto de 1983.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 23 de agosto de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil (avenida de América, número 25, Madrid).

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación».

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 11 de julio de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—5.785-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia concurso para la adjudicación del «Estudio y proyecto de doble vía de Calatayud a Ricla. Tramo Calatayud-Sabiñán».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 18.194.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. **Fianza provisional:** No se exige.

5. **Clasificación de los contratistas:** No se exige.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 5 de agosto del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 11 de agosto del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre-número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de julio de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—5.780-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia concurso para la adjudicación del «Estudio y proyecto de doble vía de Calatayud a Ricla. Tramo Sabiñán-Morata».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 16.250.000 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

4. **Fianza provisional:** No se exige.

5. **Clasificación de los contratistas:** No se exige.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 5 de agosto del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 11 de agosto del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de julio de 1983.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de febrero de 1983), el Subdirector general, Vicente Olalla Tabar.—5.781-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la subasta para contratar las obras que se mencionan.

Por Resolución de fecha 20 de julio de 1983, de la Presidencia de esta excelentísima Diputación Provincial, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se acordó suspender la licitación anunciada para contratar, mediante subasta, las obras contempladas en los proyectos de construcción de nuevo camino vecinal entre Aldeanueva de San Bartolomé y Mohedas de la Jara (Toledo) y Villar del Pedroso y Carrasalejo (Cáceres), primera fase, por 40.000.000 de pesetas; así como las incluidas en el proyecto de refuerzo del firme y variante en el arroyo Rodilla, del camino vecinal de Torrijos a Fuensalida, por 41.916.753 pesetas. Esta suspensión se acuerda por incumplir los mencionados proyectos las prescripciones del artículo 131 de la vigente Ley de Régimen Local.

Toledo, 21 de julio de 1983.—El Secretario general accidental, Vicente Doral Isla.—V.º B.º: El Presidente, Isidro del Río Martín.—5.779 A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de ciento sesenta viviendas de protección oficial de promoción pública.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 23 de junio actual, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de construcción de ciento sesenta viviendas de protección oficial de promoción pública, de conformidad con el proyecto redactado por el técnico municipal competente.

Durante los ocho primeros días de la licitación se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, el de trescientos sesenta y siete millones seiscientos cincuenta mil ciento veinticinco pesetas (367.650.125 pesetas).

2.ª Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los dos años siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los treinta días siguientes al del recibo por el adjudicatario del oficio de notificación de adjudicación definitiva, y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al presupuesto de Inversión de este excelentísimo Ayuntamiento, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3.ª La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de tres millones seiscientos once mil cincuenta y seis pesetas (3.611.056 pesetas).

La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario, será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Contratación hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, natural de, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de construcción de ciento sesenta viviendas de protección oficial de promoción pública, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, y en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de de, conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de pesetas. (Aquí la cantidad de pesetas, en letra y guarismo).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 27 de junio de 1983.—El Alcalde.—5.202-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de junio de 1983, adjudicó a «Constructora Los Alamos, S. A.», el concurso subasta convocado para contratar las obras de cubrición y climatización de piscinas en el complejo polideportivo de La Magdalena.

Avilés, 27 de junio de 1983.—El Alcalde.—9.202-E.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de Colegios públicos y dependencias municipales.

1.º Objeto: La contratación del servicio de limpieza de Colegios públicos y dependencias municipales.

2.º Tipo: Se fijará por los licitadores en su estudio económico.

3.º Antecedentes: En el Negociado de Contratación de esta Secretaría General.

4.º Garantías: a) Provisional, 1.500.000 pesetas. b) Definitiva, 3.000.000 de pesetas.

5.º Documentos: Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

6.º Modelo de proposición: Don, con documento nacional de identidad número, natural de y con domicilio en, actuando en nombre propio (o de), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha de de 1983, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar, mediante concurso público, la contratación del servicio de limpieza de Colegios públicos y dependencias municipales, se compromete a prestar el mismo, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, por el precio total, de acuerdo con el estudio económico presentado, de:

- a) Colegios públicos, pesetas.
- b) Dependencias municipales, pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.º Presentación:

- a) Lugar: Negociado de Contratación.
- b) Plazo: Diez días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- c) Hora: De diez a doce.

8.º Apertura:

- a) Lugar: Salón de Comisiones.
- b) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.
- c) Hora: A las doce.

Jerez de la Frontera, 12 de julio de 1983.
El Secretario general.—5.777-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de obras de red de distribución de aguas (1.ª y 2.ª fases) y de mejora del alumbrado público en la travesía de la carretera nacional 611.

1.º Objeto: La presente subasta tiene por objeto la realización de obras de red de distribución de aguas (1.ª y 2.ª fases) y de mejora del alumbrado público en la travesía de la carretera nacional 611.

2.º Duración: La obra o suministro deberá realizarse en el plazo de cinco meses siguientes a la fecha del replanteo de las obras.

3.º Tipo de licitación: El tipo de licitación es de treinta y nueve millones ciento siete mil cincuenta y seis pesetas (39.107.056 pesetas).

4.º Normas sobre mejoras: Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien mejorarlo, consignando el tanto por ciento de bonificación.

No será tenida por correcta ni válida la proposición que contenga cifras comparativas como, por ejemplo, la expresión de: «tanto por ciento menos de la proposición más ventajosa» y conceptos análogos.

5.º Garantía o fianza provisional: Los licitadores deberán prestar una fianza provisional de cuatrocientas setenta y ocho mil trescientas tres (478.303) pesetas

para asegurar a la Corporación que constituirán la definitiva y formalizarán el contrato.

6.º Garantía o fianza definitiva: El adjudicatario deberá prestar una fianza definitiva del 2,45 por 100 del precio de adjudicación.

7.º Exposición de documentos: Los pliegos, proyectos y demás antecedentes podrán ser examinados y tomar las notas que se precisen en las oficinas de Secretaría, a petición de los interesados, durante las horas de diez a trece.

8.º Documentos que debe acompañar toda proposición: A cada proposición se acompañarán los siguientes documentos:

- a) Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.
- b) Declaración en que el licitador afirma bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.
- c) Los documentos que acrediten su personalidad jurídica.
- d) Justificantes de la Licencia Fiscal y seguros sociales.
- e) Documento de calificación empresarial con «Clasificación de contratista», en su caso.
- f) Proposición económica ajustada al siguiente modelo.

9.º Modelo de proposición: Don, de profesión, que vive en, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece el precio de licitación rebajado en el por 100.
 - b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
 - c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido fianza o garantía provisional.
 - d) Acompaña los documentos que acreditan su personalidad jurídica.
 - e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.
- (Lugar, fecha y firma del licitador.)

10. Existe crédito suficiente para la financiación de las obras y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

11. Presentación de pliegos: Las propuestas y documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de red de aguas (1.ª y 2.ª fases) y mejora del alumbrado», en el Registro de entrada de las oficinas de Secretaría, hasta el día anterior al de la apertura de pliegos.

12. Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

13. Bastanteo de poderes: Cuando la propuesta se formule por medio de representante que acredite tal condición, será bastantado, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

Reinosa, 14 de julio de 1983.—El Secretario accidental.—V.º B.: El Alcalde.—4.520-A.